

Homosexualidad: Los **errores** de concepto

COLUMNA
CONTADORA



* Médico sexólogo, Director de la Revista *Sexología* y profesor del Posgrado del Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela. Miembro del equipo de médicos del Centro Médico Profesional "Las Mercedes" y de la Directiva de la Sociedad Venezolana de Sexología Médica y de la Sociedad Internacional de Medicina Sexual.

Introducción

La homosexualidad es un modo de vida controversial, vetado por la sociedad que, en buena parte, la ve como una “aberración”, como una “enfermedad”. Existe una gran cantidad de errores de concepto que persisten, desde hace siglos, en nuestra sociedad y que mantienen una visualización equivocada de la homosexualidad, como: perversión, pecado, contagio, castigo de Dios, formas de hablar, de vestirse y de comportarse “diferente”, entre otras muchas. Existen teorías que tratan de explicar el origen de la homosexualidad, pero –como tales– aún no han sido demostradas que tratan de explicar su origen, aunque la homosexualidad se establece, mayormente, como un patrón sexual.

Todas las personas presentan la unidad situación/estímulo sexual-respuesta sexual, es decir, tienen la capacidad biológica de responder ante un estímulo y se manejan dentro de una variante fisiológica: la capacidad del organismo para discriminar y decidir hacia qué estímulo sexual desean responder. El patrón sexual puede ser hetero, homo o bisexual, y tiene unos periodos de formación que van desde el nacimiento hasta los 20-21 años, cuando se completa el proceso. Así, se habla de experiencias o tendencias hacia uno u otro patrón sexual. La falta de educación sexual (o la mala información) mantiene en la sociedad una visión negativa hacia los patrones que no son heterosexuales, lo cual se convierte en una de las causas de que las personas con orientaciones bi u homosexuales decidan “mantenerse en el closet”,

ante el temor de ser rechazadas por la familia, los amigos y los compañeros/jefes de trabajo. Este aislamiento, por supuesto, no conduce sino a conflictos importantes en los individuos.

A este respecto, la sociedad global del siglo XXI aún tiene retos importantes, como el matrimonio entre personas del mismo sexo y su derecho a la maternidad/paternidad.

Desde tiempos inmemoriales, se ha hablado de la homosexualidad, de su presencia en el mundo; se ha cuestionado si es o no una patología, si constituye una influencia negativa; así como su visualización como “aberración de la humanidad”, entre otras cosas. Sin embargo, a pesar de todos los estigmas, resulta innegable que grandes personalidades de la historia han sido homosexuales: Alejandro Magno, los filósofos de la Grecia antigua (donde era una práctica perfectamente sancionada la relación, bajo ciertos criterios, entre el maestro y el discípulo), Leonardo da Vinci, entre muchos otros.

La homosexualidad es, simplemente, la preferencia por personas del mismo sexo, como estimulación y para ejercer la función sexual. Ahora bien, ¿cuál es el conflicto con esa situación?, ¿por qué la sociedad ve este manejo de la sexualidad como anormal o antinatural? En primer lugar, debemos recordar que se establece como anormal todo aquello que no es lo común, lo aceptado por la mayoría. La homosexualidad fue sacada de los manuales médicos como enfermedad desde principios de la década de 1980; sin

embargo, hoy en día, a inicios del siglo XXI, se mantiene una serie de errores de concepto que hacen persistir una visión errónea acerca de esta orientación sexual.

Errores de concepto

La sociedad tiene importantes errores de concepto motivados, la mayor parte de las veces, por una mala información acerca de lo que implica esta orientación sexual. Por ejemplo, se piensa que los homosexuales deben tener una apariencia física distinta de los heterosexuales, sin embargo, su apariencia y su conducta en general pueden ser básicamente iguales; es decir, un hombre homosexual puede manejarse perfectamente con conductas varoniles, vestirse como hombre, realizar actividades culturalmente consideradas como "viriles"; y una mujer lesbiana puede ser perfectamente "femenina" y realizar actividades denominadas como tal. El estereotipo del homosexual que viste "cruzado" y que adopta conductas del sexo opuesto constituye en realidad una minoría dentro de este grupo; de hecho, muchas personas confunden el patrón homosexual con la transexualidad, situaciones que son totalmente distintas.¹

Otro de los mitos es que, en una pareja homosexual, uno de los individuos asumirá irremediablemente el papel de "mujer" y otro, el de hombre, pero, en realidad, el hecho de que una persona sea la que penetra (rol activo) y otra la penetrada (rol pasivo) no implica que se desempeñen como "hombre" o "mujer", inclusive muchas parejas intercambian los roles, asumiendo y disfrutando ambas situaciones.

También suele pensarse que la persona homosexual insta a otras a adoptar este patrón, o bien que "acecha" a los niños y adolescentes, para iniciarlos en la práctica o abusar de ellos. Sin embargo, el homosexual promedio que se asume como tal y que está dispuesto a hablar acerca de ello, busca que la sociedad lo acepte y, aunque puede intentar acercarse a alguna persona, si ésta no responde o simplemente le expresa que no comparte dicho patrón, generalmente se detiene. El acoso o el abuso sexual no tienen nada que ver con el patrón homosexual, pues existen por igual ofensores tanto homo como heterosexuales.

Otro error terrible es suponer que la homosexualidad se "contagia", pero no es una enfermedad, las conductas no se pegan; pueden aprenderse o copiarse, pero nadie se volverá homosexual porque comparta situaciones de la vida cotidiana con personas que presenten este patrón.

También se piensa que el gusto por ser estimulado en la región anal es un signo de homosexualidad, pero la región del perineo, los testículos y el ano proviene de la misma estructura embriológica, por lo cual tiene sensibilidad y su manipulación suele producir placer: si quien estimula es del mismo sexo, esto será una práctica homosexual; si quien estimula es del sexo contrario, será heterosexual.

Causas

Básicamente, existen tres teorías que tratan de explicar el origen de la homosexualidad: biológica, psicológica y mixta.

- a) La biológica se basa en:
 - La posible existencia de alteraciones a nivel de estructuras en el cerebro que llevarían a presentar esta conducta.
 - La existencia de un gen que produce la homosexualidad.
 - La alteración de la acción hormonal en el proceso de formación del feto.
- b) La psicológica señala que:
 - Por aprendizaje, la persona copia conductas, ya sea por situaciones o condiciones sociales (como ser el único hijo varón en un entorno de mujeres y carecer de modelo masculino, o bien por abuso sexual repetido).
- c) La mixta, supone que:
 - Existe la predisposición biológica y, además, las condiciones sociales contribuyen a que se presente.

Sin embargo, hasta el momento, ninguna de estas teorías se ha demostrado cierta, por lo cual no hay una causa tangible y unívoca. Así, la homosexualidad se maneja simplemente como uno más de los patrones sexuales existentes: heterosexual, bisexual y homosexual.

Patrón sexual

Para determinar lo que es el patrón sexual, es preciso analizar lo que son: la unidad situación/estimulo sexual-respuesta sexual, la variante fisiológica y los periodos de formación.

a) Unidad situación/estímulo sexual-respuesta sexual (S/Es-Rs)

Es el conjunto de fases que excitan a una acción simultánea, cuando se sitúan cambios en el ambiente interno o externo del organismo, los cuales conllevan la ejecución de una actividad sexual accesible a la observación y al control. La unidad S/Es-Rs, entonces, es la capacidad fisiológica del individuo para presentar una serie de cambios en el organismo, frente a un

¹ Transexual es la persona cuya identidad sexual es distinta de su sexo biológico, lo cual no ocurre en una persona homosexual.



estímulo sexual, generándose una respuesta sexual adecuada y satisfactoria.

b) La variante fisiológica

Es la condición necesaria del organismo que permite el funcionamiento de los procesos de diferenciación del sexo y de activación de la unidad S/Es-Rs. En otras palabras, es la condición necesaria e innata del organismo que le permite funcionar dentro de un cierto rango. Tal criterio permite establecer si el funcionamiento del organismo está preservado o no a través de la observación y el análisis de los componentes del proceso de activación de la unidad S/Es-Rs.

La variante fisiológica presenta un rango con parámetros observables y medibles en términos de intensidad, latencia, magnitud y continuidad, lo cual permite determinar objetivamente si una situación o conducta es fisiológica o patológica, según la ubicación

dentro de un rango determinado. Se podría decir, desde el punto de vista práctico, que la variante fisiológica presenta dos barras, una superior y otra inferior; el individuo puede manejarse dentro del rango de las barras, pero también puede salirse de dicho rango, presentándose dos posibilidades:

- La patología: cuando un individuo sale del rango, ya sea del superior (exceso) o del inferior (defecto) y se fija a esa situación o conducta. Es decir, cuando la única forma de que la persona se active sexualmente es a través de esa situación. Por ejemplo, la pedofilia o la zoofilia, en cuyo caso el individuo sólo se activa sexualmente, única y exclusivamente, con niños y animales, respectivamente, y no puede ejercer ninguna otra actividad sexual.
- La experiencia: cuando un individuo sale del rango superior o inferior, pero no se fija a dicha



situación, pudiendo volver al rango de variabilidad sin dificultad alguna. Esta experiencia puede ser única o repetirse esporádicamente, y de una experiencia puede pasarse a una patología; todo dependerá del manejo de la variante y de la información sexual que tenga el individuo.

c) Periodos de formación

Dentro del crecimiento de un individuo se presentan los periodos de formación o desarrollo sexual, mediante los cuales adquiere su modelo de actividades sexuales o su patrón sexual.

- Periodo indiferenciado: abarca desde el nacimiento hasta los 8-10 a 12 años. La función sexual es innata, no posee ningún tipo de discriminación. Se trata de un periodo de exploración, de identificación y diferenciación: los niños exploran su área genital, para conocerla y establecer similitudes y diferencias. Igualmente, el individuo recibe, a medida que crece, una serie de información sobre el sexo, pero no tiene el manejo necesario para procesarla.
- Periodo de transición: de los 8-12 a los 18-21 años de edad. En este periodo se procesa la información que bombardea al individuo, ya sea la que proviene de la familia, del colegio,

los amigos o la televisión y los demás medios masivos.

- Periodo diferenciado: a partir de los 18-21 años. Aquí el individuo tiene la capacidad de discriminar y manejar la información obtenida, completando la formación de su patrón sexual.

Cuando los periodos de formación están completos, el individuo comienza su discriminación y desarrolla su patrón sexual. Para determinar cuál es el patrón sexual de una persona debe esperarse hasta los veinticinco años, ya que hay que evaluar los cinco últimos años, en donde se verá cuál ha sido su inclinación en relación con su preferencia sexual: homo, bi o heterosexual, lo cual no puede realizarse antes de los veinte años, ya que la persona estaría en el periodo de formación, donde se hablaría de experiencias o tendencias hacia algún patrón, pero no de un patrón definido. Para evidenciar, desde el punto de vista práctico, cuál es el patrón sexual que presenta una persona, se puede utilizar la escala de Kinsey:

Grado 0: Individuo con patrón heterosexual exclusivo.

Grado I: Individuo con patrón heterosexual que tiene experiencias homosexuales.

Grado II: Individuo con patrón bisexual con preferencias hacia encuentros heterosexuales.

Grado III: Individuo con patrón bisexual propiamente dicho.

Grado IV: Individuo con patrón bisexual con preferencias hacia encuentros homosexuales.

Grado V: Individuo con patrón homosexual que tiene experiencias heterosexuales.

Grado VI: Individuo con patrón homosexual exclusivo.

La homosexualidad es una respuesta sexual que se presenta cuando un individuo ha aprendido a responder sexualmente ante un estímulo proveniente de una persona de su mismo sexo, es la expresión de la variante fisiológica, que puede darse en forma cognoscitiva y/o corporal, entre personas de un mismo sexo.

Sociedad y homosexualidad

La sociedad, sobre todo la latinoamericana, presenta un gran rechazo frente al patrón homosexual, probablemente por los errores de concepto que se han mantenido por generaciones, debido a la falta de programas adecuados de educación sexual que le permitan al niño y al adolescente entender los distintos procesos y forjarse su propia opinión, con base en una formación adecuada y no en mitos, tabúes y temores.

La homosexualidad es una conducta fisiológica socialmente rechazada, pero la persona no está



"enferma", su funcionamiento orgánico, biológico, y toda la cascada de estructuras nerviosas, hormonales, vasculares y anatómicas están preservadas y funcionando; es decir, se trata sólo de una respuesta ante un estímulo. Por lo tanto, el rechazo de la sociedad se basa sólo en patrones culturales, que dejan de lado la existencia de derechos sexuales: la libre elección del patrón sexual, sin discriminación o vejación.

Entre los muchos retos que debe enfrentar la sociedad del siglo XXI se encuentra la lucha de los derechos de aquellos que viven una orientación distinta de la heterosexual: la aceptación a nivel global de su unión legal en matrimonio, así como también de tener hijos (ya sea adoptados o naturales), temas éstos que, durante algún tiempo más, seguirán siendo controversiales, válidos para muchos e inaceptables para otros.

Por ejemplo, el principal argumento que esgrimen aquellos que no aceptan que una pareja homosexual tenga hijos es la alusión a que esos hijos serán también homosexuales, ante lo cual objeto lo siguiente: el mayor porcentaje de personas homosexuales crecieron en el seno de familias heterosexuales, entonces, ¿por qué todos los que se desarrollen en familias homosexuales adoptarían ese patrón? Debemos reflexionarlo.

Conclusiones

La homosexualidad no es una enfermedad. Hasta el momento, sólo hay teorías sobre su origen. En cambio, es inobjetable que se trata de uno más de los distintos patrones sexuales, hallándose a la par del heterosexual y el bisexual.

Hay un proceso de formación en el individuo que permite la discriminación y el procesamiento de información para establecer su patrón sexual. Así, es necesario establecer programas de educación sexual, que debieran impartirse desde los seis años de edad, los cuales permitirían que niños y adolescentes comprendieran los cambios y diferencias en relación con su sexualidad y la de los demás, sus diferencias anatómicas, el funcionamiento de dichas estructuras, el "para qué" del ejercicio de la función sexual, los caracteres sexuales secundarios, el proceso para establecer el patrón sexual, la prevención de infecciones de transmisión sexual y la anticoncepción, entre otras.

Asimismo, debería considerarse la creación de programas de sexualidad para padres, destinados a facilitarles la comprensión y la relación con sus hijos, con los demás y, muchas veces, consigo mismos.

Este proceso de educación es primordial para lograr una convivencia sin discriminación, aceptando que la heterosexualidad no es la única opción sexual ni, necesariamente, la más "adecuada".



Finalmente, resulta esencial fortalecer el respeto por el otro: es perfectamente posible que personas con distintos patrones sexuales establezcan vínculos de convivencia social, de amistad y solidaridad, comprendiendo y aceptando cada uno el patrón sexual del otro, sin tratar de intervenir en ello, para cambiarlo; es decir, consolidar el respeto mutuo. **ts**

Bibliografía

- APA, *Diagnostic and statistical manual of mental disorder*, American Psychiatric Association, Washington D. C., 2000.
- Ardila, R., *Homosexualidad y psicología*, E. I., Bogotá, 1998.
- Bianco, F., *Sexología clínica. Bases fisiológicas y fisiopatológicas*, CIPV, Caracas, 1978.
- Bianco, F., *Sexología. Definición y concepto. La variante fisiológica, aplicada al sexo y su función*, CIPV, Caracas, 1991.
- Enciclopedia Sexualidad*, Océano, Barcelona, 2000.
- FLASSES, *Manual diagnóstico de las enfermedades en sexología*, Greco, Caracas, 1993.
- Kinsey, A., W. Pomeroy y C. E. Martin, *Sexual behaviour in the human male*, Saunders, Filadelfia, 1948.
- _____ y P. H. Gebhard, *Sexual behaviour in human female*, Saunders, Filadelfia, 1953.